

SECRETARIA MUNICIPAL



DELLA CIUDAD DE MURCIA, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y TRECE.

Valga para el año de mil ochocientos catorce

en la Secretaria por el presente Secretario se supiere a este Ayuntamiento lo que consta en el particular de que

Oficio de...
se trata
de...
de...

se trata de un Oficio del Ayuntamiento de Murcia en el que se intenta quanto le dice el Sr. Comandante genl. Substituto del Reyno de Murcia, referente a q. no deve cesar la Corporacion por los motivos q. contiene. Entendido por este Ayuntamiento acordado. Se cite a lo q. respecta la Superioridad en este asunto.

de...
de...
de...

se trata de un Oficio del Regidor principal nombrado D. Agustin Maria de Montanano su hijo de este dia en q. acompaña el q. acaba de morir del Sr. Alcalde mayor de la misma fha. por el q. intenta quanto le dijo en catorce de Mayo de este año a el Alcalde primero q. fue D. Ramon Reylo, referente a la solicitud q. hizo Pedro Carrero como apoderado de Fran. Carron por la cantidad q. estava adeudando este ultimo en el arrendamiento de la Casa de Matanzas, mediante a la solicitud q. contiene, este Ayuntamiento acordado. Se conteste a Dho. Sr. Alcalde mayor manifestandole adiere a la transacion q. propone el Carrero siempre q. entregue al Depositario de propios los quatrocientos y mas reales q. se imputacion en la execucion q. contra el Carron se prin- cipio, y de conseguir el interesado la aprovacion de

